

Economía

FALLA PLATAFORMA DE LA DIAN

Una interrupción en los servicios informáticos (SIE) de la Dian impidió que los contribuyentes hicieran ayer sus trámites. La entidad dijo que trabaja en su solución para reanudar la atención.

SUBE
 PERMANECE ESTABLE
 BAJA

DIVISAS

DÓLAR	EURO	MONEDAS BOLIVAR
\$ 3.194,67 TRM	\$ 3.558,86	\$ 0,42
AYER: \$ 3.188,01 (C) \$ 3.040 (V) \$ 3.090	AYER: \$ 3.554,31 EN DÓLARES: 1.1140	PESO MÉX. \$ 166,86 REAL BRASIL \$ 854,16

INDICES ECONÓMICOS

CAFÉ (N. Y.)	PETRÓLEO (Brent)	ACCIONES	INTERÉS (E.A)	UVR	USURA
US\$ 1,01 LIBRA	US\$ 63,18 BARRIL	1.592,71 COLCAP	4,43 % DTF	\$ 268,1977 HOY	28,92 % CONSUMO
AYER: US\$ 1,02	AYER: US\$ 63,83 CRUDO WTI US\$ 55,88	AYER: 1.602,15	IBR (3 MESES) 4,22%	MAÑANA: \$ 268,2210	MICROCREDIT: 55,14 %

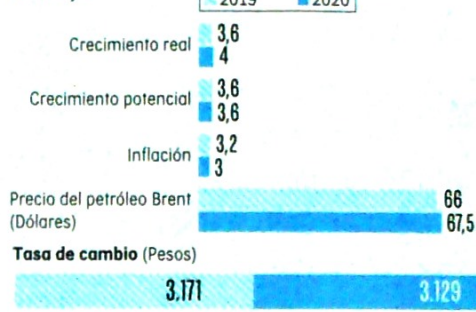
PRIMERAS CUENTAS DEL PRESUPUESTO GENERAL 2020

Cifras en billones de pesos



SUPUESTOS MACROECONÓMICOS DE LA PROPUESTA PRESUPUESTAL

Porcentaje



Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo

Presupuesto de inversión para 2020 se reduce en 14,5 por ciento

El próximo lunes se estaría radicando el proyecto en el Congreso. Se haría efectivo el ajuste a varios sectores, para priorizar otros.

"Los recursos de inversión para 2020 logramos mantenerlos en 40 billones de pesos", confirmó el ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla. Esto implica que este rubro, en el proyecto de presupuesto del próximo año, que será radicado este lunes, cuando se cumple la fecha límite, tendría una reducción de 14,5 por ciento en comparación con los 46,8 billones que se destinaron para la presente vigencia.

La carta presupuestal completa se podrá conocer una vez radique el Gobierno el documento, pero, mientras tanto, las cifras que contempla el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) permiten hacer algunas aproximaciones, según las cuales, para el funcionamiento del Estado se asignarían unos 175 billones de pesos, desde los

166,4 billones (dato fiscal) que se están manejando en la actualidad. Hay que recordar que este rubro incluye varios gastos inflexibles, como los que se requieren para el pago de salarios del personal que labora en el sector público, pago de pensiones públicas y transferencias a las regiones, entre otras.

El tercer gran rubro del presupuesto general es el que se dirige a cumplir con las obligaciones de la deuda pública. Por el momento, en el MFMP está establecido que en el 2020 se destinarán 33,4 billones de pesos a los intereses de deuda, cifra a la que aún le falta agregarle un par de piezas, toda vez que la carta financiera del país establece un monto total para el servicio de la deuda, del cual, además de los intereses, también hacen parte las amortizaciones

40
billones de pesos

ESTE ES EL MONTO INICIAL PARA INVERSIÓN PREVISTO EN EL PRESUPUESTO DEL 2020.

a las obligaciones adquiridas, comisiones financieras y aportes al fondo de contingencias (para contar con recursos por cualquier eventualidad jurídica o natural).

Las aristas de la deuda

Hay que recordar que la deuda neta del Gobierno central que se tiene prevista en el 2020 será el equivalente al 48,9 por ciento del producto interno bruto (PIB), según el MFMP. Durante el 2019, el país está destinando 22,8 billones de pesos a las amortizaciones de la deuda, además del pago de intereses (\$ 29 billones). Desde esa perspectiva, sin que sean las cifras definitivas, y teniendo en cuenta la austeridad en el gasto para cumplir con las metas de déficit fiscal previstas en la ley de regla fiscal, el presupuesto del

2020 no podría tener un crecimiento muy alto, por lo que se calcula que estaría alrededor de los 269 billones de pesos, frente a los 258,9 billones que se tienen en la actualidad.

Baja en la inversión

Uno de los puntos que por tradición generan polémica alrededor de la propuesta presupuestal que el Gobierno lleva al Congreso tan pronto es radica en el Legislativo es el de la inversión, toda vez que la cifra definida debe ser distribuida entre 30 sectores que hacen parte del presupuesto.

De hecho, en días pasados, aún sin ver la luz el proyecto del 2020, se encendió la controversia tras el envío de cartas por parte de Planeación Nacional a varios sectores en las que les anunciaba un fuerte recorte. En el caso de la Justicia Especial para la Paz (JEP), según divulgó su presidenta, Mirtha Patricia Linares, la misiva indicaba reducción del 30 por ciento, a lo que el Gobierno respondió después que el proceso de elaboración de la carta financiera todavía no había concluido.

Por el momento, lo claro es que sí habrá un fuerte apretón, según la cifra de inversión mencionada por Carrasquilla, la cual sería equiparable a los recursos de inversión que el país dispuso en el 2018, que fueron de 39 billones de pesos. En el 2017, inclusive, fueron más altos que los estimados para el próximo año (de \$ 41,2 billones).

No obstante, según la tendencia de lo que sucede en el Congreso con el proyecto de presupuesto, el Gobierno se permite un margen de maniobra con las cifras, de manera que puedan redistribuir los recursos (en el debate) entre los tres grandes rubros: funcionamiento, inversión y deuda, y poder así mover los números a algunos, ante la avalancha de peticiones que hacen desde cada sector para que les suban montos.

BREVES NOTICIAS DE ECONOMÍA

Almacenes Éxito

Avanza proceso de venta

El consejo de administración de Companhia Brasileira de Distribuição (GPA), filial del Grupo Casino, informó ayer que su subsidiaria operativa Sendas Distribuidora aprobó el lanzamiento de una oferta pública para la adquisición, en efectivo, de todas las acciones emitidas por Almacenes Éxito. GPA dijo que la operación se hará con un precio de \$ 18.000 por acción (aproximadamente 21,20 reales), según comunicó en Brasil. El precio de la acción se situó ayer en \$ 16.940.

Corrección

Propuesta sobre reforma pensional

En la primera página de este diario se dijo ayer que el Banco de la República propuso una reforma pensional con menos semanas de cotización. La propuesta, publicada por el banco, no es de esa entidad, sino de los autores del documento, quienes son investigadores de la institución y de la Escuela Colombiana de Ingeniería.

Avianca

Venderá 14 aviones en US\$ 160 millones

En desarrollo del plan de flota y del plan de transformación, la aerolínea Avianca informó que firmó contrato de compraventa por valor de US \$ 160 millones sobre 14 aeronaves de sus subsidiarias, con Fortress Transportation and Infrastructure Investors LLC, domiciliada en Nueva York (EE. UU.).

Cada hora, 171 quejas contra entidades financieras

EL 96 POR CIENTO DE LAS QUEJAS QUE RECIBIÓ LA SUPERFINANCIERA SE RELACIONARON CON CINCO PRODUCTOS: TARJETAS DE CRÉDITO, CUENTAS DE AHORRO, CRÉDITOS DE CONSUMO Y COMERCIALES, CUENTAS CORRIENTES Y CRÉDITOS DE VIVIENDA.

Aunque las quejas y reclamos de los clientes y usuarios del sistema financiero colombiano registraron una leve disminución (0,2 por ciento anual) en el primer trimestre del presente año, el volumen de estos continúa siendo alto, pues en ese periodo sumaron 370.155 entre los atendidos directamente por la Superintendencia Financiera y los tramitados ante los defensores del consumidor que tiene cada entidad del sector.

Esto significa que cada día, en contra de las entidades del sector (bancos, aseguradoras, compañías de financiamiento, entre otras), tanto la Superfinanciera como los defensores del con-

sumidor recibieron un promedio diario de 4.113 reclamaciones de clientes insatisfechos, lo que equivale a unas 171 por hora o tres por minuto si se tienen en cuenta los datos que acaba de revelar el ente de vigilancia y control.

Contra los establecimientos bancarios se registraron 242.839 quejas en trámite (65,6 por ciento del total), lo que representó una disminución de 0,3 por ciento en el trimestre. Y según la Superfinanciera, el 96 por ciento de las quejas se relacionaron con solo cinco productos: tarjetas de crédito (47 por ciento), cuentas de ahorro (30 por ciento), créditos de consumo y comerciales (13 por ciento), cuentas corrientes (3 por ciento) y crédito de vivienda (3 por ciento).

El informe indica, además, que los reclamos más frecuentes de los clientes relacionados con su tarjeta de crédito tuvieron que ver en este periodo con revisión y liquidación (consumos), con un total de 18.785; le siguieron los descuentos injustificados (17.219) y presunta suplantación de persona (17.172). No obstante, cada uno de estos motivos presenta disminuciones en volumen de reclamos frente al trimestre anterior.

Por su parte, en las quejas que tienen que ver con las cuentas de ahorro, las más frecuentes estuvieron asociadas a fallas en cajero automático, las cuales ascendieron a 31.246.

Por descuentos injustificados, los reclamos ascendieron a 12.437, presentando un aumento de 11,1 por ciento frente al trimestre anterior. "El incremento se deriva de temas operativos puntuales en algunas entidades, situación que fue resuelta en su mayoría a favor del consumidor financiero", explicó la entidad.

Asimismo, destacó que hubo un notable crecimiento de las quejas por cobros de servicios o comisiones asociados a las cuentas de ahorro del 30,9 por ciento, aunque las reclamaciones sumaron en ese periodo 5.719.

Asimismo, destacó que hubo un notable crecimiento de las quejas por cobros de servicios o comisiones asociados a las cuentas de ahorro del 30,9 por ciento, aunque las reclamaciones sumaron en ese periodo 5.719.